

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El grupo parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley, del grupo parlamentario Socialista, sobre impulso de la renaturalización de las ciudades para incrementar la biodiversidad y la conectividad ecológica en los entornos urbanos (Núm. expte 162/001195)

Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2023.

ENMIENDA NÚM.1: modificación y adición de un segundo punto, quedando el texto como sigue:

«Se insta al Gobierno, en coordinación con las administraciones públicas y, en especial, con las administraciones locales, en el ámbito de sus competencias, a:

1.—**S**eguir impulsando la renaturalización de las ciudades españolas, incrementando la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y la conectividad ecológica en el medio urbano y periurbano, en desarrollo de la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas.

2. Aprobar un protocolo de infraestructura verde para que todas las obras de construcción y reforma de infraestructuras de transporte incluyan servicios ecosistémicos».

JUSTIFICACIÓN:

Mejora técnica.

Edmundo Bal Francés

Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **enmienda a la Proposición no de Ley**, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre impulso de la renaturalización de las ciudades para incrementar la biodiversidad y la conectividad ecológica en los entornos urbanos. (162/001195)

Madrid, 16 de mayo de 2023



Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO

PORTAVOZ

ENMIENDA
DE ADICIÓN

Se propone añadir nuevos apartados, convirtiendo el texto actual en punto 1, quedando redactado como sigue:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno,

1. En coordinación con las administraciones públicas, **en especial con las Comunidades Autónomas, encargadas de las vertebración territorial**, y con las administraciones locales, en el ámbito de sus competencias, a seguir impulsando la renaturalización de las ciudades españolas, incrementando la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y la conectividad ecológica en el medio urbano y periurbano, en desarrollo de la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas.»
2. **Publicar los Informes de Seguimiento anuales del Programa de Trabajo de la AGE en vigor, así como informe trienal de evaluación del Programa de Trabajo vigente, como establece la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas.**
3. **Asegurar la continuidad de las convocatorias de ayudas con recursos propios cuando se hayan finalizado fondos NextGenerationEU.**
4. **Integrar los criterios de la Estrategia Forestal de la UE para 2030 en el desarrollo de las Infraestructuras Verdes para aumentar las absorciones de carbono a través de los sumideros naturales, utilizando especies más resilientes y adaptadas al cambio climático.**
5. **Utilizar criterios de circularidad en el desarrollo de Infraestructuras Verdes más allá de los referentes a los residuos de construcción y demolición».**

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.